



# PLAN DE AJUSTE DE DEUDA DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

- **Le pone punto final a la quiebra del gobierno de Puerto Rico**, lo que permite que la economía de la Isla se recupere, vuelva a crecer y podamos todos prosperar.
- **Viabiliza el fin de la Junta** de Supervisión en Puerto Rico.
- **Reduce el monto total de la deuda** del gobierno central de \$34,000 millones a \$7,400 millones, una reducción de 78%.
- **Reduce el servicio de la deuda** (lo que tenemos que repagar anualmente en principal e intereses por la deuda del gobierno central más COFINA) de \$4,200 millones a \$1,150 millones, una reducción de 73%.
- **Hace sostenible el repago de la deuda**; antes el gobierno tenía que dedicar 28 centavos de cada dólar al repago de la deuda, ahora serán solamente 8 centavos.
- **Fomenta la inversión** al devolverles a los inversionistas la confianza en Puerto Rico, lo que a su vez fomentará el desarrollo económico y creación de empleos.
- **Hace posible el regreso de Puerto Rico a los mercados de capital** y el fortalecimiento del clima de inversión y oportunidades en la Isla al eliminar incertidumbre para inversionistas privados.
- **Protege las pensiones**, pues no incluye recortes a los beneficios de los retirados del servicio público.
- **Reduce la deuda per cápita** (lo que proporcionalmente debe cada puertorriqueño) de \$21,000 a \$11,800, una reducción de 44%, protegiendo con ello a nuestras futuras generaciones.
- **Reduce la proporción de deuda a producto bruto** (un importante indicador económico) de 101% a 53%.
- **Finaliza la reestructuración de la deuda más grande en la historia** de los mercados de bonos municipales de Estados Unidos. Ya se había completado la reestructuración de más de un tercio de la deuda consolidada de Puerto Rico, incluyendo aquella del Banco Gubernamental de Fomento (BGF), la Corporación del Fondo de Interés Apremiante (COFINA) y la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA).
  - **En 2017**, se reestructuró la deuda del BGF, reduciendo su monto de \$5,000 millones a aproximadamente \$3,000 millones, y reduciendo el valor nominal de las reclamaciones en un 45%.
  - **En 2019**, se reestructuró la deuda de COFINA, reduciendo 32% el principal de la deuda de COFINA y logrando ahorros de de cerca de \$17,000 millones en el servicio de la deuda.
  - **En 2019**, se reestructuró la deuda de la AAA: (1) reduciendo los pagos del servicio de la deuda en aproximadamente \$380 millones durante los próximos 10 años; (2) eliminando \$1,000 millones en potenciales reclamos contra la garantía del Gobierno de Puerto Rico; y (3) brindando a la AAA acceso a \$400 millones en nuevos fondos federales
- **Es un gran logro colectivo para Puerto Rico**, gracias al equipo fiscal y económico del Gobierno, la Legislatura, la Junta de Supervisión, y todos los que han laborado para lograr este histórico acuerdo.